

## RENTAS MÍNIMAS AUTONÓMICAS EN ESPAÑA. SU DIMENSIÓN ESPACIAL

**Autora:** *María Martínez Torres*

Este trabajo analiza las cuestiones de eficiencia que suscita la adscripción de las políticas públicas de asistencia social como competencia exclusiva en manos de las Comunidades Autónomas en España.

La existencia de diversos niveles de gobierno actuando sobre el mismo espacio hace surgir de manera inmediata la cuestión de la distribución de las responsabilidades de gasto entre ellos para conseguir la provisión eficiente de bienes y servicios públicos, y como consecuencia motiva la necesidad de adoptar mecanismos de coordinación o cooperación ante los conflictos; en palabras de Emilio Albi (1978), la esencia fundamental del Federalismo Fiscal se encierra en la determinación del tamaño y el nivel de la unidad de gobierno apropiada para llevar a cabo cada función pública.

Otro aspecto que se considera es el del modelo de comportamiento del sector público que se adopte; la posibilidad de toma de decisiones multinivel y los mecanismos para alcanzar decisiones sociales (Teoría de la elección colectiva) condicionan el estudio de la descentralización del gasto. Asumimos que el sector público trata de maximizar las preferencias de los ciudadanos reflejadas en una función de bienestar social.

Las ventajas de este modelo son dobles; en primer lugar, cada gobierno posee las características definitorias tradicionales en la economía del sector público, esto es, cada uno posee su función de bienestar social y capacidad autónoma de decisión. En segundo lugar la definición de óptimo de bienestar social en un sistema federal es consistente con la definición tradicional de óptimo en un sistema de un sólo gobierno, se satisfacen las condiciones de eficiencia paretianas y las condiciones de equidad en *términos de individuos*, no de regiones. Sin embargo, también presenta inconvenientes: lleva implícito el problema de falta de incentivos para revelar las preferencias individuales.

Finalmente se hará referencia a la necesidad de coordinación o cooperación que aparece cuando coexisten varios niveles de gobierno actuando

sobre un mismo espacio. En la toma de decisiones multinivel, los mecanismos para alcanzar decisiones sociales suponen un compromiso entre eficiencia y redistribución a la hora de resolver conflictos interjurisdiccionales.

La organización del trabajo es el siguiente: en primer lugar se recoge la literatura existente sobre federalismo fiscal y se realiza un análisis crítico de las dos corrientes principales de pensamiento, la que propugna la descentralización de la función redistributiva y la que aboga por asignarla a los gobiernos centrales. El segundo paso es clasificar sistemáticamente las ventajas e inconvenientes de la descentralización y señalar la manera de potenciar las primeras y minimizar los segundos. Después se realizará un análisis empírico para comprobar la existencia de la dimensión espacial en la redistribución y por último se recogen las conclusiones alcanzadas.

En concreto, se pretende demostrar que:

- i) Existe un componente geográfico en las estructuras de preferencias por la redistribución.
- ii) Por tanto se pueden aprovechar las ventajas derivadas de la descentralización del gasto redistributivo.

La justificación de este proyecto estriba en la importancia que tiene el análisis de una realidad que se está produciendo en la economía española. La última red de seguridad del sistema público de protección social se encuentra en manos de las Comunidades Autónomas como competencia en exclusiva. Nuestra investigación pretende dar respuesta a la cuestión: ¿Cómo se ve afectada esta política por estar asignada a un nivel subcentral de gobierno?

El interés del proyecto también se basa en la manera integrada de abordar dicho análisis. Desde un enfoque normativo, que aborda las prescripciones al respecto de las dos principales corrientes de pensamiento en Federalismo Fiscal, se pasa a considerar los aspectos positivos de la situación real en España con especial atención al estudio de la dimensión geográfica que pueden presentar las estructuras de preferencias por la redistribución.



